La congresista de la República que suscribe, SILVANA EMPERATRIZ ROBLES ARAUJO, ejerciendo la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú, y en concordancia con el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente,

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, cada 24 de mayo se celebra la advocación de la Santísima Virgen María Auxiliadora (FMA) que forma parte de la congregación religiosa internacional Salesiana junto a los Salesianos de Don Bosco;

Que, el 24 de mayo de 1814, el Papa Pío Vil retorna a Roma y declara el día de María Auxiliadora, después de haber prometido a la Virgen que, si se liberaba del encarcelamiento al que lo sometió Napoleón Bonaparte, decretaría un día de fiesta en su honor;

Que, en 1860, la Virgen María se presenta en una visión a San Juan Bosco, señalando que ella sería la auxiliadora de la Iglesia en tiempos difíciles y le indica el espacio en Turín para que se le construya un templo, el cual tomó la forma de una gran Basílica;

Que, el 05 de agosto de 1872, San Juan Bosco y Santa María Dominga Mazarello fundan la congregación religiosa de las Hijas de María Auxiliadora, monumento vivo de gratitud a la Virgen de Don Bosco, la cual se extiende en más de 22 países en los 5 continentes;

Que, en 1891, los salesianos llegan al Perú, extendiendo su presencia en más de 11 departamentos, formando generaciones de buenos cristianos y honrados ciudadanos, quienes contribuyen en la sociedad, caracterizados por la espiritualidad salesiana;

Por estas consideraciones, el Congreso de la República;

ACUERDA:

***PRIMERO**. - Expresar su saludo y felicitación a las Hijas de María Auxiliadora y a los Salesianos de Don Bosco en el Perú, al conmemorar el día 24 de mayo la fiesta central de María Auxiliadora.*

***SEGUNDO**. - Transcribir la presente Moción de Saludo a sor Evelyn Díaz Barriga y al padre Juan Pablo Alcas, así como a las autoridades de la Orden de los Colegios de las Hijas de María Auxiliadora y los Salesianos en el Perú.*

Lima, mayo de 2026

SILVANA ROBLES ARAUJO
Congresista de la República